



## PERFIL DE PUESTO

**Supervisor de Carga Internacional**

Código: **PPT-CI-001**  
Versión: **04**  
Fecha: **02/11/2022**  
Aprobado: **GG**  
Página: **1 de 3**

<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>DIRECTIVO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>CARGA INTERNACIONAL</b>
<h1>SUPERVISOR DE CARGA INTERNACIONAL</h1>			
	<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELABORADO POR:</b>	Asistente de Calidad	Rubí Ramos	02/11/2022
<b>REVISADO POR:</b>	Jefe de Seguridad y Calidad	Ricardo Alarcón	02/11/2022
<b>REVISADO POR:</b>	Gerente de carga internacional	Rosa Sanchez	02/11/2022
<b>APROBADO POR:</b>	Gerente General	Giovanni Klein	02/11/2022

	<b>PERFIL DE PUESTO</b>	Código: <b>PPT-CI-001</b> Versión: <b>04</b> Fecha: <b>02/11/2022</b> Aprobado: <b>GG</b> Página: <b>2 de 3</b>
	<b>Supervisor de Carga Internacional</b>	

## 1. OBJETIVOS DEL PUESTO

- 1.1. Planificación y verificación de las actividades de importación y exportación. Asimismo, realiza el seguimiento del proceso desde la recepción de la orden de compra hasta el arribo de la carga a destino, teniendo como responsabilidad una cartera de clientes.

## 2. FUNCIONES ASIGNADAS

- 2.1. Definir y programar la distribución equitativa del trabajo entre el personal del área.
- 2.2. Supervisar el cumplimiento de las actividades relacionadas con la tramitación documentaria y movimiento físico de la carga internacional, de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
- 2.3. Coordinar los trámites de carga internacional, constituyéndose en el intermediario entre el cliente en Perú y el proveedor en cualquier punto de origen o destino.
- 2.4. Asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos con los clientes relacionados a las operaciones de la carga.
- 2.5. Mantener comunicación y coordinación constante con los agentes embarcadores de los diferentes puntos de origen.
- 2.6. Mantener comunicación constante con los clientes, a través de comunicación directa, vía fax, correo electrónico y reportes, de acuerdo a las necesidades de cada cliente
- 2.7. Efectuar el seguimiento a los embarques, a fin de determinar el estado en que se encuentra la mercadería en todo momento para informar y responder a las consultas de los clientes
- 2.8. Realizar el seguimiento que permita el conocimiento oportuno de los problemas que se presenten en las operaciones de carga; a fin de tomar las medidas correctivas que aseguren la continuidad de las operaciones.
- 2.9. Atender problemas que se presenten en el desarrollo de las operaciones que escapen al nivel de solución de los asistentes
- 2.10. Coordinar reuniones periódicas con clientes o entidades con las cuales se opera para establecer políticas y procedimientos de trabajo, así como mejoras orientadas a la búsqueda de eficiencia en la gestión de las operaciones de carga.
- 2.11. Mantener contacto permanente con las dependencias relacionadas al transporte de carga internacional, terminales de almacenamiento, aduanas, líneas aéreas, navieras y agencias marítimas a fin de coordinar y facilitar el desarrollo del proceso de embarque y arribo de la mercadería
- 2.12. Mantener informada a la Gerencia de los embarques o coordinaciones importantes de la gestión de la carga; en base a criterios de urgencia, volumen, irregularidades o posibles problemas que podrían presentarse en las operaciones
- 2.13. Controlar los pagos que por diversos conceptos se deben efectuar en el desarrollo de las operaciones.
- 2.14. Coordinar con el área de RR. HH las necesidades de capacitación del personal que promueva el desarrollo, la productividad y la eficiencia del personal de la Jefatura de Operaciones Carga.
- 2.15. Cumplir con el reglamento, las políticas, los procedimientos y demás disposiciones establecidas por la Corporación.
- 2.16. Otras funciones del campo de su competencia que le sean asignadas por la Gerencia General.
- 2.17. Verificar que el personal a su cargo no se encuentre en actividades ilícitas como el soborno.

## 3. RELACIONES DE PUESTO

- 3.1. El puesto depende y reporta : **Jefe de Carga Internacional**
- 3.2. El puesto tiene autoridad con : Asistente de Carga
- 3.3. Comunicaciones externas : Clientes, líneas aéreas y Consolidadoras

## 4. REQUISITOS DE COMPETENCIA DEL PUESTO

Debe cumplir con los siguientes requisitos:

### 4.1. Educación

#### 4.1.1. Mínima

- a. Secundaria completa.



## PERFIL DE PUESTO

### Supervisor de Carga Internacional

Código: PPT-CI-001  
Versión: 04  
Fecha: 02/11/2022  
Aprobado: GG  
Página: 3 de 3

#### 4.1.2. Deseada

- a. Egresado de las carreras de Economía, Administración, Negocios Internacionales y Aduanas, Ingeniería o afines.

#### 4.2. Formación

- a. Conocimiento del proceso completo del transporte multimodal en agencias de carga.
- b. Manejo de carga básica y mercancía peligrosa.

***En el caso que el postulante no evidencie con documentación sus competencias en el uso de office, idioma inglés u otro. La organización designará internamente un personal con las debidas competencias para que valide sus conocimientos en los rubros necesarios.***

#### 4.3. Experiencia

- a. Experiencia mínima de 02 años en el puesto o similares.

#### 4.4. Habilidades

- a. Definidas en la evaluación de desempeño